

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 8 DE OCTUBRE DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales

NÚM. 845.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

PREPARATIVOS.

En *La Gaceta* del día 3 se publicó, por fin, el decreto mandando formar y rectificar las listas electorales: no se dice cuándo se verificarán las elecciones, ni respecto de este particular se hace indicación alguna, más ó menos trasparente; pero es indudable que el referido decreto debiera abrir un nuevo período político, en que las válvulas de la opinion, herméticamente cerradas en estos tiempos del dios orden, tuviesen algun respiradero, siquiera fuese intermitente y bajo la inmediata y paternal dirección de la autoridad.

No creemos, sin embargo, que la formación de las listas sea indicio seguro de que ha llegado, á juicio de los imperantes, el momento de consultar al país: todavía, parecemos, que ha de trascurrir algun tiempo antes de que esto se verifique, y en verdad, que la demora la encontramos perfectamente racional, cuando, por simples órdenes ministeriales, el Gobierno ha sabido dar genuinos representantes á las provincias y á los municipios, sistema que reúne á una sencillez admirable y patriarcal, la seguridad de que los favorecidos no han de suscitar obstáculos de ningun género, y además encontrarán en todos los actos gubernamentales el sello de la sabiduría, de la prevision, del orden; en suma, de todas las dotes que modestamente se adjudican los conservadores. Ampliando este sistema, y aplicándolo á la representación en Cortes, ni el país tendria que molestarse en aquilatar las condiciones de sus elegidos entre la multitud de aspirantes que rodean y acarician al cándido elector, como si este repartiera credenciales, ni tendrían lugar las conmociones consiguientes á una elección, siempre dadas á escitaciones nerviosas, y más en tiempos en que los rayos solares se empeñan en tostarnos—á falta de lashogueras de la Inquisición—ni los Ayuntamientos se verían precisados á formar listas de miles de electores en el brevísimo espacio que el previsior ministro ha determinado en su decreto.

Háse preferido, no obstante, otro procedimiento, para probar una vez más el liberalismo conservador: pudiera ser todavía demasiado fuerte para algunos espíritus apocados y

que no pueden vivir sin las *buenas formas*, que los nombramientos de los Diputados á Cortes se hicieran con los mismas solemnidades que los de los funcionarios de seis mil reales de sueldo, y para dar satisfaccion á estos escrúpulos liberalescos, se ha declarado vigente la legalidad revolucionaria, admitiendo el sufragio universal, de cuyo modo y manera, el país estará representado por los que alcancen la preferencia en la antigua casa de Correos, y, salvo el mayor camino que habrá de andarse, el resultado será exactamente idéntico al que se obtendría con el sistema á que antes nos hemos referido, que cuando ménos tiene un gran mérito: la franqueza.

En el decreto publicado el día 3, se manda formar las listas; se fijan plazos para las reclamaciones; se citan los artículos de la ley votada por las Constituyentes de 1869; en una palabra, al parecer, se quiere entrar de lleno en el período electoral; pero nada se dice de las garantías constitucionales que siguen suspendidas, nada se dice de la desaparicion de la dictadura, cuya mano de hierro pesa como nunca sobre los periódicos, y este silencio es harto elocuente para que no sea por todos comprendido.

Ahora bien: ¿se concibe que con la suspension de garantías haya quien quiera tomar parte en la lucha electoral? ¿Se concibe que cuando la ley está velada haya quien quiera exponerse á las iras del poder? Y no se diga que cuando llegue el momento oportuno, las garantías se restablecerán, la prensa recobrará su perdida libertad, el derecho de reunion se respetará y el elector podrá emitir su voto con absoluta independencia; porque entonces todo será inútil: la obra estará ejecutada y sólo se buscarán comparsas que asistan á la inauguración.

Las garantías son necesarias, indispensables, desde el primer instante de una elección; y este primer instante se caracteriza hoy con la formación y rectificación de las listas: sin la seguridad de que el derecho existe, sin la seguridad de que el derecho será respetado en toda su integridad, nadie intentará ejercitarlo.

Si no pueden los electores congregarse previamente; si la Autoridad municipal, que no es producto del sufragio, forma las listas á su antojo, y en el período de la rectificación no existe la plenitud del derecho,

facilmente se comprende cual podrá ser el resultado de semejantes listas. Una mistificación mas.

Y si las listas no representan el verdadero cuerpo electoral, si en ellas se eliminan ciertos y determinados elementos ¿qué carácter tendrán las elecciones?

Y á fé que en España, por desgracia, no estamos acostumbrados á los abusos electorales: si es tan grande la historia de estos; si en todas épocas se han lamentado, aun habiendo prensa libre y comités de los diferentes partidos, que vigilaban por el cumplimiento de la ley, ¿qué no sucederá cuando la llamada *influencia moral* se manifieste sin traba ni cortapisa alguna?

Por consiguiente, si las elecciones no han de ser una ficción, restablézcase el imperio de la ley: ábranse por completo las válvulas de la opinion y déjese que ésta exprese sus aspiraciones con entera y absoluta libertad: y si lo que se pretende es que sólo los amigos de la situación concurren á las urnas, téngase, al menos, el valor de decirlo, que no por eso el país sufrirá un nuevo desengaño.

El Boletín oficial de esta provincia publica una circular del Sr. Gobernador civil, que, por el asunto á que se refiere, creemos oportuno trasladarla á nuestras columnas.

He aquí la circular:

Segun el artículo 13 de la Real orden circular de 13 de Agosto último, son responsables á la quinta de 100000 hombres los mozos de la reserva de 125000, cuando apurados los de la de 70000 y reservas anteriores, empezando por la de Abril de 1874, no pudieran llenar algunos pueblos su contingente. Esto así, procede que sean citados para todos los actos de aquella quinta los correspondientes á dicha reserva que no hayan sido destinados al servicio de las armas; mas como quiera que por una equivocada inteligencia se manifieste en la prevencion 17.^a de mi circular de 23 de Agosto, que quedan excluidos los mismos de dicho requisito, cúmplame por lo tanto hacer esta aclaración á los Ayuntamientos de la provincia por medio de la presente circular, á fin de que luego del recibo de la misma citen inmediatamente á los expresados mozos, para que dándoles conocimiento de los acuerdos tomados con relación á la mencionada quinta de 100000 hombres, puedan hacer las reclamaciones que vieren convenirles.

Badajoz 5 de Octubre de 1875.—El Gobernador, Ramon de Mazon.

La Epoca dice que el país arde en deseos de que las hostilidades co-

mienzen en el Norte con actividad y energía decisivas,

Así en verdad es; las operaciones deben llevarse á cabo en el Norte á la mayor brevedad, pues pronto tendremos encima los rigores del invierno y quien sabe si será entonces forzoso paralizarlas. El país que está cansado de la guerra y abrumado de males se encuentra en un estado desesperante, segun *El Popular*, cuya opinion en estos momentos no puede ser sospechosa.

El colega confía en que el Gobierno tomará prontas y enérgicas medidas secundando los deseos del general Quesada, ansioso de emprender una campaña decisiva.

En una carta que publica *El Imparcial* se asegura que una parte de las fuerzas de dos batallones facciosos que ocupaban desde Irun hasta Lastaola, viéndose comprometida hace pocos días por el movimiento ofensivo del coronel Arana, pasó el rio cerca de Lastaola, internándose en Francia, de donde se dice ha regresado nuevamente, sin que las autoridades francesas hayan procedido, como era de esperar, á su desarme.

La Bandera española comentando el hecho, dice que tanto han repetidos estos hechos las autoridades francesas de la frontera y de tal modo nos vamos acostumbrando ya á esta escandalosa conducta de nuestros vecinos, que lejos de prorumpir en quejas y exclamaciones contra ellos, le parece más oportuno ir consignando hechos, para que en su día conste la manera con que los franceses entienden las leyes de la amistad.

Nuestros vecinos dirán como aquel personaje de *El tanto por ciento*:

«Una cosa es la amistad
y el negocio es otra cosa.»

El Nuncio no ha asistido á la recepción habida en el Palacio de Madrid con motivo de los días del padre del Rey.

Mal cuadra esta abstencion en el nuevo cardenal, cuando, segun saben nuestros lectores, es grandemente aficionado á las visitas.

¿Habrá obedecido tambien en esta ocasion á su colega Antonelli?

El Cronista quiere competir con *La Correspondencia* y emular las glorias de *El Herald*.

Solamente con tales pretensiones puede afirmarse en serio que el día 6 quedarían expuestas las listas electorales de todos los Ayuntamientos de España, cosa completamente imposible aun cuando hubieran recibido la noticia de la medida ministerial, al mismo tiempo de publicarse en la *Gaceta*.

¿O es que cree *El Cronista* que es lo mismo mandar hacer las listas, que ejecutar esta operacion? En este asunto como en algunos otros que proceden del departamento del Sr. Romero Robledo, debió haberse tenido en cuenta las dificultades materiales de ejecucion, siquiera sea para poder decir despues con ampulo-

so énfasis, que pasaron los tiempos de la anarquía administrativa.

Dice un periódico noticiero:

«El conocido banquero Sr. Calza- da será deserrado al extranjero.»

El *Anunciador* de Sevilla, comen- ta la noticia en los siguientes térmi- nos.

«Precisamente nuestro buen amigo se halla en Madrid realizando una ope- ración para allegar recursos al Tesoro. Calculen Vds. si al hombre que dá dinero y no se ocupa de conspiracio- nes, se destierra sin mas ni mas.»

Se dan casos, querido colega.

Leemos en *El Imparcial*.

«Dice *El Cronista*, que nuestro Go- bierno y la Santa Sede, llegaron á un acuerdo por medio de prudentes con- cesiones

Las concesiones que ha hecho y que ha de hacer nuestro Gobierno, las he- mos visto ó las presumimos ya. Las que no conocemos ni esperamos, son las de la curia romana.»

Y hace bien el colega en no espe- rarlas, porque no han de venir.

La curia romana no otorga conce- siones á quien se las pide humildemente.

A pesar de las afirmaciones de *El Cronista*, hoy 8 aun no se han ex- puesto las listas electorales en nues- tra capital. Y cuenta que esta omisión no es imputable ni al Ayuntamiento ni á sus funcionarios que no descan- san un instante ocupados en la de- claracion de soldados y en la forma- cion de las listas referidas.

¿Qué apostamos á que los patronos del *Cronista* y este al hacer su por- tentosa afirmacion, no recordaban que los trabajos electorales encomenda- dos á los Ayuntamientos coincidían con la declaracion de soldados para el llamamiento de 100,000 hombres?

Y continúa *El Cronista*.

«El Sr. Cánovas no tiene impacien- cia por presidir ministerios.»

Ni el país desea que los presida; con que están pagados.

Sigue la peregrinacion de los go- bernadores á la corte. Compadece- mos á estos funcionarios, si el viaje lo pagan de su bolsillo, y felicitamos á las empresas de ferro-carriles por esta animacion que á sus respectivas líneas proporciona el Sr. Romero Ro- bleo.

«La Santa Sede consentirá en Es- paña lo que tolera en las demás na- ciones de Europa, en la proporcion que nuestras costumbres exijan.» Esto no lo dice Simeoni, que lo dice un periódico ministerial que se llama *El Cronista*. Por supuesto, Antonelli será el encargado de formular la pro- porcion á que el colega se refiere.

La Iberia ha vuelto á entusiasmar- se en vista del decreto para la for- macion y rectificacion de listas elec- torales.

Estos entusiasmos del antiguo fu- rribundo progresista, van á ser tan famosos como sus célebres giros gra- maticales.

De una correspondencia de Madrid que publica *A Actualidade*, diario de Oporto, entresacamos lo siguien- te:

«*La Epoca* deja de ser órgano del

Sr. Cánovas para tornarse en órga- no de los jesuitas.»

En la misma correspondencia se habla de notas presentadas á nues- tro Gobierno por el representante de los Estados-Unidos y que se refieren á los asuntos de Cuba. De esas notas, si no recordamos mal, tambien han dicho algo los periódicos de Madrid.

Un periódico de la corte, al dar cuenta del nombramiento del señor Rodriguez Rubí para la isla de Cuba, con el carácter de comisario régio, y con treinta mil duros de sueldo, hace la siguiente pregunta:

«Pero ese Sr. Rubí es el autor dra- mático?»

Sí; el autor de *el gran flon*.

Un periódico moderado, dice, sin malicia por supuesto:

«Hemos oído asegurar que la indis- posicion que ha experimentado hoy el duque de la Torre le ha impedido asis- tir á la recepcion habida en Palacio.»

Y *La Patria*, despues de transcribir las anteriores líneas añade:

«De la misma manera que otra indis- posicion se lo impidio al señor mi- nistro de la Gobernacion.»

Con el gracejo que le es natural, dice *Paco Illa*, el de la «Letra menuda» de *La Patria*.

«Sin duda para que acompañe á su familia que se propone pasar el invierno en Lisboa, ha sido trasladado á este punto, desde Bayona, el consul general Sr. Castro»

Vean Vds. por donde si la familia en vez de Lisboa elige Carabanchel, hubiera sido necesaria la creacion de un consulato en las afueras de Ma- drid.

Y á pesar de todo, el reglamento me esta guiando el ojo como para decirme que no ha muerto.»

La prensa oficial alemana y la de oposicion, siguen ocupándose de el tan anunciado viaje del emperador Guillermo á Italia, tema de las con- versaciones tanto tiempo hace, y en quien ya nadie pensaba, porque na- die creía se realizase despues de haber recaido sobre su celebracion, tan con- trarios como numerosos dictáme- nes.

La Correspondencia provincial, pe- riódico ministerial que ve la luz pú- blica en Berlin, afirma que es cosa definitivamente resuelta, que ese via- je haya de celebrarse en la primera quincena del mes actual. Acompaña- rán á S. M. I. alemán, el conde de Bismark, á pesar de cuanto en con- trario se habia dicho, y tambien el feld-marisal, conde de Mulke.

Por otra parte, las noticias de Ro- ma dicen que Guillermo de Alemania llegará al territorio italiano el 12 del corriente, acompañado de aquellos dos personajes y otros dignatarios. El rey Victor Manuel y sus hijos, los príncipes Humberto y Amadeo, con la princesa Margarita, saldrán á reci- birlo. Al monarca italiano acompaña- rán tambien, ademas de su séquito personal, los ministros Minguetti, Visconti-Venosta, general Ricotti y el Sr. Cantelli, ministro del Interior, con un cierto número de senadores y diputados.

De nuestro estimado colega *El Sol- feo* tomamos lo siguiente:

«Advierte con oportunidad y gracia *El Imparcial*, que como hijos adopti- vos de Murcia, son ya hermanos los Sres. Cánovas y Sagasta.»

Mañana observará *La Iberia* que en todo caso Sagasta es el primogénito. Preciso es, por consiguiente, ir ali- nando el plato de lentejas.»

El Anunciador de Sevilla, afirma que los alemanes siguen haciendo estudios y levantando planos en la costa de Marruecos.

Añade que nuestro gobierno igno- ra sin duda estos hechos y que cuando el imperio alemán dé á conocer sus intenciones será tarde para Es- paña y tendremos que sufrir en Afri- ca un vecino molesto y poderoso.

La reclamacion que tiene Alemania pendiente en Marruecos puede, en ef- ecto, ser origen de grandes males para España.

En *El Boletín oficial* del día 6 se inserta la lista formada por la Ad- ministracion económica, de los 50 ma- yores contribuyentes por territorial, que resultan en esta provincia.

He aquí los nombres de las perso- nas que en dicha lista figuran.

Excmo. Sr. Marqués de Perales.
Excmo. Sr. Duque de Fernan Nu- ñez.

Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.
Excmo. Sr. Duque de Osuna.
Excmo. Sr. Duque de Borbik y de Alba.

Sr. Duque de Tserclaes Tilli.
D. Juan José del Peche

Excmo. Sr. Conde del Montijo.
Señor Conde de la Puebla.

D. José María Albarran.
Conde de Catre.

Excmo. Sr. Duque de la Roca.
D. Fernando Zambrano.

D. José Obando y Torres.
D. José Villanueva.

Sr. Marqués de Riocabado.
D. Fernando Montero de Espinosa.

D. Eduardo Maeso.
D. Carlos Solano de San Pelayo.

Sr. Conde de Irujo.
D. Fernando Jaraquemada.

D. Rodrigo Vargas y Brito
D. José María Claros.

D. Felipe Solis.
D. Antonio Cabezas Manzanedo.

Sr. Conde de Campomanes.
Sr. Marques de Mirabel.

D. Antonio Sanchez Arjona.
D. Bernardino Losada Pastor.

D. José García de Gregorio.
D. Luis Gaitan y Morera.

D. Francisco Villanueva.
Sr. Conde de los Corvos.

Sr. Marqués del Portazgo
D. Mariano Gomez Bravo.

Sr. Marqués de la Torre-illa.
Sr. Conde de Superunda

D. Felix Lopo.
D. Lorenzo Mújica.

D. Cecilio Lora y Castre.
Sr. Marqués de Guadalest.

D. Antonio Luis Marzal.
D. Manuel Martinez Patron.

D. José Joaquin de Mira.
D. Juan Fernandez de Soria.

Sr. Marqués de la Encomienda.
Sr. Marqués de la Hinojosa.

D. Luis Romero.
Sr. Marqués de la Lapilla.

D. José Perez Martinez.
Tambien inserta el periódico ofi- cial la siguiente lista formada por la referida Administracion económica,

de los 20 mayores contribuyentes por industrial, que resultan tambien en esta provincia.

D. Luis Figuera y Silvela.
D. Sinfiriano Vacas.

Sres. Arenzana y compañía.
D. Benito Rincon é hijos.

Sres. Gutierrez hermanos.
D. Aureliano Lopez.

D. Quiterio Sainz y hermanos.
D. Casimiro Perez.

D. Lesmes Garcia y compañía.
D. Francisco Garcia Rubio.

D. Manuel Perez.
D. Deogracia Blasco Zorzano.

D. Manuel Martinez de la Riva.
D. Celestino Saenz de la Hera.
Sres. Martinez y compañía.
D. Juan y Bernabé Gomez Figue- redo,

D. Manuel Ramirez.
Sres. Fernandez, Vaca, Cuerda y compañía.

D. Guillermo Nicolau.
D. Antonio Patron.

Estas listas se han formado cum- pliendo el decreto del día 1.º, de que en otro lugar nos ocupamos.

El Gobernador de esta provincia, despues de oír á la Comision perma- nente, ha dispuesto que la recepcion de los quintos del actual reemplazo, se verifique en los dias que desig- namos á continuacion.

El día 15 del presente mes, los partido judicial de Badajoz.

El 16 los de Olivenza.

El 18 los de Mérida.

El 19 los de Alburquerque.

El 20 los de Almendralejo.

El 21 los de Jerez de los Caballeros

El 22 los de Fregenal.

El 23 los de Zafra.

El 25 los de Fuente de Cantos.

El 26 los de Villanueva de la Sere- na.

El 27 los de D. Benito.

El 28 los de Castuera.

El 29 los de Llerena.

El 30 los de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.

El día 2 tuvo lugar la inauguracion del camino de hierro de Oporto a Po- voa de Varzim (Portugal.)

Esta linea ha sido construida sin subvencion alguna del Estado.

Desde hace algunos dias se encuen- tra en esta capital el ex-diputado don Leopoldo Molano.

Ha regresado á Badajoz, el Jefe de la Administracion económica señor Rico.

Se ha solicitado autorizacion para publicar en Madrid un periódico po- lítico con el título de la *Nueva Pren- sa*.

Celebraremos que la solicitud se re- suelva pronto y favorablemente.

Hace algunos dias tomó posesion del destino de Ingeniero Jefe de montes de este distrito forestal, D. Manuel Casimiro Albenis.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de la Albuera, dotada con 730 pesetas.

El término para la presentacion de solicitudes es el de 30 dias, á contar desde el 6 del corriente.

VARIEDADES.

UN BUEN CONSEJO.

—¿Es decir, señora, que me despido V.?

—Despedirle á V., caballero, eso es demasiado fuerte.

—¿No es echarme de su presencia el prohibirme que le hable á V. de la respetuosa pasion que me ha inspira- do?

—Nada de eso; convenga V. en ello, caballero.

—Si tal, señora y quiera Dios que no sufra V. nunca el tormento que yo ex- perimento.

Una sonora carcajada se abrió paso

por entre los rosados labios de la señora Luisa de Betanzos, que respondió irónicamente á las palabras de Alfredo de Campoflorido.

—Le agradezco á V. tanta generosidad, mi amable vecino.

Y despues añadió tendiéndole su pequeña mano:

—Sin rencor, ¿verdad? Convenga V. en que es malo. Yo, una viuda de un marido que poseia todos los defectos de un hombre de veinte años, á pesar de que pasaba de los sesenta... yo independiente, que no obedezco más que á mi capricho, que gasto á mi antojo... he de sugetarme á que V. maneje mis bienes, á que se me imponga V. como amo y señor?

—¡Diga V. como esclavo!

—Tambien mi difunto marido me habia jurado ser mi esclavo y... pero no hablemos de eso. Olvide V. su amor, yo olvidaré su perfidia y las locuras que me ha dicho esta mañana. Quedemos amigos como lo somos, desde hace seis meses, y váyase V. pronto de este salon... porque si permaneciera V. en él vá á perder la poca razon que le resta.

—Ah! señora, tendrá V. que echarme si quiere que me vaya, porque he jurado morir á sus pies.

Luisa se aproximó á un velador, y tocando un timbre que habia encima de él llamó á su doncella.

—Voy á complacer á V., dijo con tono burlon, y dirigiéndose á la doncella añadió:

—El Sr. de Campoflorido desea retirarse; tenga V. la bondad de acompañarla, Juanita.

La viudita hizo una profunda reverencia á Campoflorido que estaba mudo é inmóvil, entregado enteramente á su dolor.

Juanita, que era una graciosa morena, y que no creia gran cosa en el dolor de los hombres, se adelantó hácia Alfredo cuando estuvo sola con él, y tirándole del brazo le dijo con cómica gravedad:

—¿A caso piensa V. en el suicidio, caballero?

—¿Cómo sabes tú que Luisa?..

—¡Oh señor!.. V. deja la puerta abierta cuando visita á la señora, y yo como mujer soy curiosa...

—¡Ah, Juanita! estoy loco de dolor.

—¡Apostamos á que de aquí á ocho dias estara V. loco de alegría?

—Pero locuela, si tu señora no me ama.

—Tanto mejor, ella le amará á V. Cree V. de buena fé que el corazon de una mujer es como una cerradura, que no hay más que hacer que dar vuelta á la llave para abrirle? Que la señora le despide á usted... se vá V. Que le prohiba V. amarla... hace V. el amor á otra... á mí sí V. quiere... por ochodias bien puede V. descender hasta una doncella... en la inteligencia de que todo es pura broma.

—Pero desgraciada... eso seria perder por siempre la esperanza.

—¿Vamos á hacer un convenio?

—¿Cuál?

—Si de aquí á ocho dias siempre que siga usted fielmente mis consejos, la señora no le ha dado á besar la mano, me tratará V. de mentirosa y de descarada... y no me dará V. el dote que en caso contrario me ofrece V.... porque aunque criada, yo tambien tengo corazon y quiero casarme... ¿Está dicho?

—Dicho está.

—Entonces deje V. á un lado su aire pensativo: al contrario, alta la cabeza y alegre el rostro. Sea en buena hora... V. tiene todo lo necesario para agradecer á las mujeres, para hacer el papel de D. Juan, y emplea V. esas preciosas cualidades en gemir y suspirar.

—¿Dime... y tu futuro esposo?..

—Es el hombre peor que puede V. figurarse... qué quiere V. caballero, tambien agradan los defectos. Ahora manos á la obra. Sabe V. que la señora se pasea por el jardin á eso de las ocho... Encuéntrese usted hácia esa

hora en el invernadero... yo iré allí á reunirme con V. esta tarde.

Medioalegre, medio disgustado, Campoflorido se retiró dejando una moneda de cinco duros entre las manos de la doncella.

—¡Ah! exclamó Juanita viéndole marchar, decididamente los hombres no comprenden nada del corazon de las mujeres.

—Juanita, Juanita, decía Luisa pocos dias despues de la escena que acabamos de describir.

—¿Señora? preguntó vivamente la doncella entrando en el salon.

—Juanita, dijo con gravedad Luisa, tengo que hablarte de cosas muy serias.

—¡Ah! ya sé lo que és, dijo para sí Juanita.

—Mi querida niña, prosiguió Luisa, sabes con cuanta indulgencia he cerrado los ojos acerca de tus relaciones con Antonio, mi criado... Debia casarse contigo y esto me permitia tolerar ciertas cosas... pero debo reprenderle severamente por la conducta que observas hace algunos dias...

—Yo, señora... respondió Juanita, le juro á V. que no pienso más que en Antonio.

—No pretendas engañarme. He sorprendido, bien involuntariamente por cierto, muchas de las citas que tienes en el jardin con el Sr. de Campoflorido... á qui n yo creia incapaz...

—La señora comprenderá perfectamente, que yo no puedo impedir que D. Alfredo me diga cosas amables, al paso que su audacia llegue hasta el punto de quererme abrazar si me descuido.

—¿Y te ha abrazado? preguntó vivamente Luisa un poco picada.

—Cuatro ó cinco veces todo lo más: por supuesto contra mi gusto y contra mi voluntad, añadió maiciosamente Juanita.

—Así lo creo, porque no esperarás, continuó con ironía Luisa, que el señor de Campoflorido piense seriamente en tí.

—¡Oh! esos señores no están para pobrs como nosotras. Además, señora, yo sé que el señorito Alfredo se ocupa más de la señorita de Cibrán que de mí.

Las mejillas de Luisa se colorearon fuertemente, y sin poder casi dominar la violenta emocion que se habia apoderado de ella, dijo á su doncella, que entretanto habia hecho, sin que ella lo notara, una seña desde la ventana.

—Tendrás muy presente las observaciones que acabo de hacerte si has de continuar en mi casa, ¿no es verdad Juanita?

—El señor Campoflorido, anunció Antonio abriendo la puerta.

—¡Eh! exclamó temblorosa Luisa.

Antes de que tuviera tiempo de formular una orden, Alfredo, con aire satisfecho, sonriendo, y semejante á un conquistador, entró en el salon.

Juanita y Antonio, su futuro, se retiraron.

Alfredo saludó sin el menor embarazo; Luisa, turbada, le indicó con la mano una silla.

—Dios mio, mi bella vecina; veó en los admirados ojos de V. que no esperaba mi visita.

—En efecto, caballero, todo me inducia á creer...

—¿Y por qué, señora? no me ha dicho usted, vivamos como buenos vecinos, como ántes? Olvidemos las palabras de amor y estrechemonos la mano.

—Sí.

—Yo observo las condiciones estipuladas; la hago á usted una visita como buen vecino, y vengo á pedirle á V. un consejo.

—¿Si... debe V. continuar haciendo el amor á mi doncella? preguntó Luisa no pudiendo dominarse y dando suelta á su ironía.

—Señora, estoy enamorado, ena-

morado como un loco de la más encantadora niña que un corazon de 30 años como el mio, puede llegar á soñar por compañera Belleza, talento, juventud, gracia, distincion, todo, todo cuanto pueda hacer el encanto de un hombre, otro tanto posée.

Luisa sintió un sudor frio; su corazon palpitaba con violencia.

Alfredo tambien estaba conmovido.

—Y bien caballero, preguntó Luisa, ¿qué quiere V. que yo le aconseje?

—Me explicaré. Cree V. francamente, que una señorita que reúne tantas y tan preciosas cualidades, podrá aceptar mi amor, que no soy indigno de ella, que puedo aspirar á su mano?

—Alfredo, si no le conociese á V. hace largo tiempo, le tomara por un fatuo. Sé que es usted lo contrario y le responderé con toda sinceridad. Preséntese V. Pero no me dirá V. el nombre de esa divinidad?

—Voy á hacerlo señora: porque no solo tenia que pedir á V. un consejo, sino tambien un favor. Habiendo sido mi divinidad compañera de colegio de V., y siendo su familia amiga de V., no es difícil la tarea que deseo confiarla. Sea V. bastante buena, mi excelente amiga, para hacer conocer indirectamente mis sentimientos á la familia de Cibrán.

—¡Julia de Cibrán! exclamó Luisa estremeciéndose. ¿Con que era cierto!

—Usted sabia... V. podrá pues...

—¡Oh Alfredo! esto es demasiado! exclamó Luisa levantándose y llevándose el pañuelo á los ojos.

—¡Ah! ¿Llora V? exclamó Alfredo con alegría y deteniendo á la viudita que tratava de alejarse.

—¿Qué le importan á V. mis lagrimas caballero?

—Es justo, Luisa; nosomos más que vecinos.

—Perdone V. Alfredo... olvidaba... Luisa se volvió, y un grito de alegría se escapó de su pecho. Alfredo estaba de rodillas á sus pies.

—¿Qué oigo? le dijo cogiéndola las manos y cubriéndosela de besos.

—¡Ah! exclamó Luisa; vuelve V. á mí... perdóneme V. lo que le he hecho sufrir... pero no olvidaré su leccion.

—¿Me ama V?

—Silencio, que puede oírle á V. la señorita Cibrán.

Luisa dió la mano á Alfredo; este la besó con entusiasmo.

—Y bien, señorito, dijo Juanita presentándose de repente, debia V darme un abrazo por mi trabajo, ya sabe V., como en el jardin... Vamos, ya tengo dote... ya puedo casarme con Antonio.

—Yo me encargo de tu canastilla de boda.

—La señorita es demasiado buena, dijo Juanita adelantándose hácia Alfredo.

—Señorito, quiero darle á V. todavia otro consejo, le dijo en voz baja, y es que lo que dá buen resultado á un amante... suele ser falta á un marido.

P. D.

GACETILLAS.

Segun ofrecimos en uno de nuestros últimos números, publicamos á continuación los nombres de todos los que han obtenido premios en la exposicion de dibujo y pintura celebrada en el Liceo de Artesanos.

Diplomas de primera clase.

- Srta. D.^a Laura Diaz.
- Srta. D.^a Julia Carballo.
- Srta. D.^a Maria de los Angeles Gragera.
- Srta. D.^a Walda Lucenqui de Pimentel.
- Srta. D.^a Mercedes del Barco.
- D. José Vaca.
- » Saturnino Lopo.
- » Joaquin Rodriguez.
- » Eduardo Rodriguez.
- » Genaro Pajuelo.

Diplomas de segunda clase.

- Srta. D.^a Antonia Corchero.
- D. Rogelio Fernandez.
- » Antonio Gregori.
- » Pedro Soto.
- » José Gregori.

- D. Enrique Duran.
- » Ramon Galan.

Diplomas de tercera clase.

- Srta. D.^a Joaquina Oliva.
- » Carmen del Pozo.
- » Isabel Cuellar.
- » Petra Manilla.
- » Juana Tamayo.
- » Narcisca Alvarez.

- D. José Pieri.

- » Luis Orozco.
- » José Martinez.
- » Arturo Diaz.
- » Emilio Gomez.
- » Luis Garcia.
- » Juan Carballo.
- » Vicente Doncel.
- » Antonio Aionso.
- » Ricardo Castelo.
- » Angel Joven.
- » José Manilla.
- » José Lopez.
- » José Rnbi.

D.^a Laura Diaz, que como han visto nuestros lectores, obtuvo un diploma de primera clase, presentó, entre otros dibujos, uno del Dios Marte (de Velazquez) que hemos oido elogiar á los inteligentes. Dicha señorita exhibió tambien los retratos de sus padres y el de ella misma, que tienen un gran parecido.

D.^a Julia Carballo ha presentado una copia del cuadro de Velazquez *Los borrachos*, en el que se vé toda la expresion del original, pudiendo tambien apreciarse el pincel firme, franco y pastoso de aquella señora. Esta presentó además diferentes retratos bastante buenos.

D.^a Maria de los Angeles Gragera ha exhibido un excelente dibujo hecho á lapiz, original de *Guarcino de Cento* que representa á San Sebastian; mereciendo tambien mencionarse, entre los demás trabajos de esta señorita, una cabeza griega del antiguo.

D.^a Walda Lucenqui presentó un cuadro de relieve, en papel, que con justicia ha sido muy celebrado.

D.^a Mercedes del Barco, nos ofreció una copia del cuadro del Esopo, de Velazquez y un retrato á lapiz.

D. José Vaca ha exhibido dos bodegones; D. Saturnino Lopo, una copia de la *Dolorosa*, del divino Morales; D. Joaquin Rodriguez, un dibujo de cuerpo entero; D. Eduardo Rodriguez, un San Antonio, al óleo, de Murillo; y D. Genaro Pajuelo, varios dibujos de arquitectura. Todos estos trabajos han gustado bastante al público.

La falta de espacio nos impide reseñar los demás cuadros presentados en la exposicion, que celebraremos se repita en el año próximo.

Un perro que al parecer se ha labado rabioso, mordió hace tres dias á uno de los cerdos que estaban comiendo junto á los molinos.

Despues de quemarse la mordedura, el cerdo ha sido encerrado en un corral, de orden del Sr. Alcalde, hasta ver el resultado de la curacion.

Debe ejercerse gran vigilancia con el cerdo mordido, para evitar, si no cura, que lo mate su dueño, vendiendo la carne en la plaza mercado.

No hay que dar al olvido que ya se ha intentado introducir en la poblacion, para vender la carne en dicha plaza, reses muertas por causa de enfermedad.

Ayer llegó á Badajoz D. Manuel Artabaitia, empresario de la compañía de zarzuela que va á actuar en nuestro teatro, en la cual tambien figura como uno de los primeros baritonos.

Hoy, segun parece, vendrán los demás individuos de la compañía.

¿Y se hará alguna rebaja en los precios?

Se ha repartido el núm. 19 del año IX del acreditado periódico del bello sexo *La Guinabada*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por doña Elisa S.^a.—Miss Elocia (continuacion), por D. Enrique Fernandez Iturralde.—El Quinto, novela (continuacion), por E. Conscience.—Herida en el corazon, (continuacion), por D. J. P. Sanson.—Miscelánea.—Charada.—Jeroglífico.—Advertisencias.—Abecedarios picados.—Instruccion pública.

Edicion de l botes.—Pliego de dibujos para bordar; por don J. Magistris.—Explicacion de los bordados.—Figurín iluminado de la estacion.

Edicion de modas.—Figurín iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcion de estos, por doña Elisa S.^a.

Grabados en el texto.—Modelos de peinados y cuerpos con fichú.—Jeroglífico.—Esta publicacion ofrece grandes ventajas á las familias por su utilidad y baratura, por lo cual la recomendamos efiezazmente á nuestras lectoras.

La voluntad de su dueña la Excm. señora doña Rita Julia Cruz Pacheco de Sandoval, se arriendan las dehesas de Pesquerito y la Cuba, de este término, á pasto y labor, desde el 29 de Setiembre próximo venidero, bajo el pliego de condiciones que se halla presente en Madrid, calle de las Huertas, número 15 cuarto 2.^o y en Badajoz, calle de la Aduana núm. 23.

DIONISIO SAENZ ROMERO.

Imp. de la viuda de Artcaga S. Blas 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE **DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.**

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOS.**

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros abunda mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de Hígado de bacalao de Hogg, Chavrier simple y ferruginoso, Jongh, de Teranova, Noruega ó Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protóxido de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Locches, etc.

BALSAMO opodeldoc de Esteers, Bencina, Botiquines.

CAPSULAS de copaiba. Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.

ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamare, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Mático.

JARABES, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchill, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.

LENTIMENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESA inglesa. Medicamentos de Le Roy, Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespères y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deant, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.

PILDORAS anti-cloróticas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloe, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia.

POMADA de Janier, quinina Pelletier legi-

tima, Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de árnica.

UNGÜENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespères y Lepidriell.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold-cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 a 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y a precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cinturones umbilicales.

Cisipombas.

Clisos.

Hidroclisores.

Ibrigadores.

Clisoar.

Clister.

Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limpias higiénicas, pesarios sondas y bordones suspensores, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOS.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

Rob Graves.

Rob Boibeu Laffecteur.

Rob-Gren y de Fumaria.

Esencia de Zarza de Bristolbotella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras dipnativo Laxantes de Botna, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabia.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.

Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.

Idem cloroformizado.

Papel Fallard Blayn.

Idem Mostaza Rigollot.

Idem Mostaza Fortuny.

Pildoras al bálsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu,

Idem de Belmet,

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarea mago: medula de vaca: leche de burra a azulafias: Helicina-santonino y de Duran, de ra lombrices, etc. etc.

Helicina Laumare frasco.

De Vichy etc. etc.

Tintura de árnica.

Idem Inglés.

Polvos paterson.

Bolos Almazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miguel, idem francés.

Pomada de la Viuda de Farnier.

Bálsamo Lopez.

Ungüento Holloway.

Licor para manchas ó pecas del docto Muertas

Paulinia é Inga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza.

Pildoras Blancard.

Idem carbonato ferroso de Borrell.

Capsulas copaiba Monthos.

Monthes y Molles.

Idem aceite de hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fonticulos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, narices, oidos, ureas, vaginales rectas y curvas.

Pezoneras, bog, goma y cristal.

Biberones varias formas franceses ó ingleses.



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza.

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

En Badajoz, depósito en casa de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se expende otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 12.

OJOS POMADA ANTI OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER ESTE GRAN REMEDIO, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y esta autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificacion que redunda siempre en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudo con la inicial. Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al frasco.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aín á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor en Badajoz D. J. Gimenez.



Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modo de usarlo). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. 123 boulevard Magenta 153.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON FELIX TRIGO Y SANCHEZ.

San Juan 44 Badajoz.

Acete de bellotas de L. Brea y Moreno.

— de hígado de bacalao oscuro.

— — — purificativo.

— — — ferruginoso.

— — — Borrell.

Rod Boybean Lefecteur.

Esencia de Zarzaparrilla de Brittol.

— — — de Honduras.

Jarabe de rabano yodado de Grimault.

— del doctor Jimenez.

— de Churchill.

— de quina y hierro de Grimault.

— digital de Labelonye.

Vomi-purgativo de Mr. Le-Roy.

Pimonada purgante de citrato de magnesia.

Pildoras de Monserrat.

— de Soll way.

— del doctor Garcia.

— de Morison.

— Dehaut.

Refresco purgante de Fabia.

Magnesia calcinada de Honrys, inglesa.

Pildoras de hierro de Blancard.

Papel Hayord Blayn.

— mostaza Rigollot.

Pastilla del doctor Jimenez.

— del doctor Andreu, contra la tos.

— De Belmet.

Sales marinas para baños.

Bolitas para baños sulfurosos de Baresges.

Pastillas de caracoles de Linquen, de leche de burras, de jaramago, etc.

Helicina Laumare, en frascos.

Tafetan de árnica.

— inglés para cortaduras.

Polvos de Paterson.

Bolos de Almazan de Cuenca.

— del doctor Albert.

Pastillas de Berthé á la Codeina.

Linimento Alfonso Ojea, fuego español.

Pomada de la viuda de Farnier.

— de M. Gil.

Bálsamo de Lopez.

Ungüento Holloway.

Paulina Claret.

Inga de la India, contra la jaqueca.

Capsulas de copaiba, de Mothe.

Pasta pectoral de Borrell.

Agua de Locches.

— de Vichy

— de los Sres. Condes de Santa Coloma Maese Rodrigo 9.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucía, tanto por su gran capacidad, su delicada y higiénica situacion, su lujoso menaje y completo material, como por su celo y activo Director y sus numerosos é ilustrados catedráticos, tiene por objeto al ofrecer á los padres de familia un colegio donde puedan confiar sus hijos en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física como moral é intelectual.

Los excelentes resultados que ha dado este establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocida su regimen interno son las mejores garantias de lo antes dicho.

Desde el dia 1.º al 30 de Setiembre se halla abierta la matricula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son: internos, medio-pensionistas y externos.

El que desee más datos puede dirigirse á la Secretaria del Colegio, personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaria se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.



En Badajoz D. J. Gimenez.

COLEGIO DE SAN LEANDRO.

Colegio de primera y segunda enseñanza, preparatorio de carreras especiales y de carreras profesionales. Situado en Sevilla, pala-

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provenca), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo o sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esquinces, metaduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

En Badajoz D. J. Gimenez.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo--infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tios, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

